

74465



5 su utilización puede hacerse extensiva a cualquier otro
uso para que resulte apropiada, por cuyo objeto se solicita
el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD,
conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad
Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el
derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España
10 y posesiones.

Es generalmente bien conocido el problema que
la actual escasez de madera y encarecimiento de los trans-
portes plantea a los exportadores de frutas, dado que los
envases utilizados normalmente hasta ahora requieren dema-
15 siado material que supone un excesivo peso muerto y un ele-
vado coste.

La caja a que se contrae esta descripción tiende
a resolver las deficiencias apuntadas, reportando además
notables ventajas entre las que merecen destacarse, al me-
20 nos, las siguientes:

a) Construcción a base de gruesos mínimos, con
la consiguiente economía de madera, sin perjuicio de una
gran solidez, permitiendo contenidos de igual peso a las
cajas de gruesos masivos, lo que se logra por el hecho de
25 trabajar la madera en el sentido de su esfuerzo máximo co-
mo es el sentido de las fibras.

b) Peso sensiblemente inferior a las cajas cono-
cidas de igual contenido, lo que supone una economía en
el transporte, y derechos de aduanas y otros arbitrios cal-
30 culados con arreglo al peso bruto.

c) Sencillo montaje que no requiere personal es-
pecializado, dado que los testeros y costados son prolon-
gación del fondo.

74465



35

d) Posibilidad de pintarse total o parcialmente.

Otras ventajas y beneficios podrán deducirse de la descripción que se hará seguidamente con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa una forma preferente de realización de la caja aludida, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

40

En dichos dibujos:

La fig. 1. Ilustra el elemento formativo de los laterales y fondo de la caja integrando un solo panel, indicándose por rayas de puntos (4) las líneas de curvatura.

45

La fig. 2. Es el panel formativo de testeros y fondo reforzado señalándose también por puntos (4') las líneas de doblez curvada.

La fig. 3. Es la tapa del envase que puede fijarse por medios de clavos o por grapas de alambre.

50

La fig. 4. Sección longitudinal de la caja.

La fig. 5. Vista en planta.

La fig. 6. Perspectiva en la que pueden claramente distinguirse los diferentes partes y elementos de la caja y su disposición combinada.

55

Según el ejemplo de ejecución representado, la caja embalaje preconizada está integrada por dos paneles (figs. 1-2) constituidos a base de tablillas planas, de ancho uniforme y escaso espesor (1-1') que se disponen con espacios libres intermedios y montadas en sus extremos, por ambas caras, sobre unos listones (2-2') realizándose la sujeción mediante engrapado (3) o clavado.

60

Los citados paneles se disponen cruzados en su zona media y doblados en curvatura por las líneas (4-4')

74465



65

de manera que dicha zona central de cruzamiento de las tablillas viene a constituir el fondo reforzado del envase, en tanto que las partes dobladas en ángulo de 90° forman los laterales y testeros, y los listones de montaje, unidos entre sí por sus respectivos extremos, hacen una función de reborde.

70

El conjunto así formado queda montado sobre un marco-base inferior (5) por medio de unas cantoneras o barrotes de sección triangular (6) sujetas por un extremo al reborde de listones (2-2') y por el extremo contrario a dicho marco (5) que sirve de asiento a la caja dejando totalmente aislado el fondo del envase de la superficie de asiento a modo de lograr que las mercancías envasadas no soporten otra presión que las de su propia masa y hacer posible al mismo tiempo la máxima ventilación de la citada mercancía que se realiza por todas sus caras a través de los intersticios o espacios libres establecidos entre las tablillas.

75

80

Como se deduce de la descripción que antecede, todos los esfuerzos del envase, tanto los de carga como los de apilamiento de distintas cajas, son soportados por el bastidor formado por el reborde superior (2) y el marco inferior (5) unidos entre sí angularmente por medio de las cantoneras o barrotes triangulares (6). De esta manera, los laterales, testeros y fondo que integran el receptáculo propiamente dicho queda en cierto modo suspendido de manera aproximadamente similar a una cesta o bolsa.

85

90

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



74465

95

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

100

1ª.- Caja-embalaje perfeccionada caracterizada por comprender dos paneles de tablillas con espacios libres intermedios, mantadas entre dobles listones extremos, cuyos paneles quedan cruzados en su zona media y doblados en curvatura de 90º, de manera que la zona central de cruzamiento constituye el fondo reforzado del envase en tanto que las partes dobladas forman respectivamente sus laterales y testeros y los listones extremos de montaje, unidos por sus extremos, hacen una función de reborde.

105

110

2ª.- Caja-embalaje según la reivindicación primera caracterizado porque el receptáculo así formado queda montado al aire sobre una armadura compuesta por un marco-base

74465



115

inferior y unos barrotes-cantoneras que unen dicho marco con el reborde superior, cuya armadura absorbe todos los esfuerzos del trabajo, aislando el fondo del envase de la superficie de asiento y haciendo posible la ventilación del contenido por todas las caras de la caja.

3ª.-"CAJA-EMBALAJE PERFECCIONADA"

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

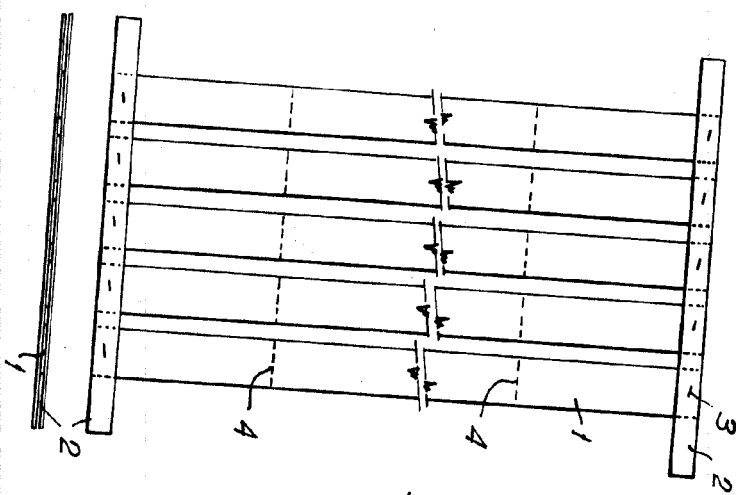
Madrid, 19 Junio de 1.959

Por autorización del interesado

Modesto Polo

[Handwritten signature]

FIG. 1



HOJA UNICA.

FIG. 2

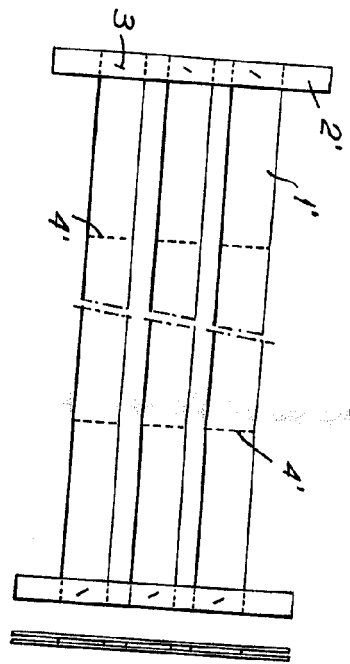


FIG. 3

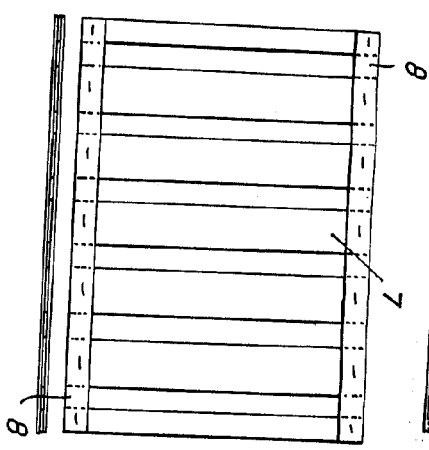


FIG. 5

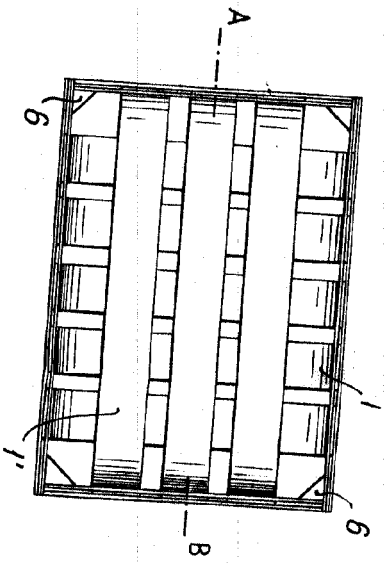


FIG. 6

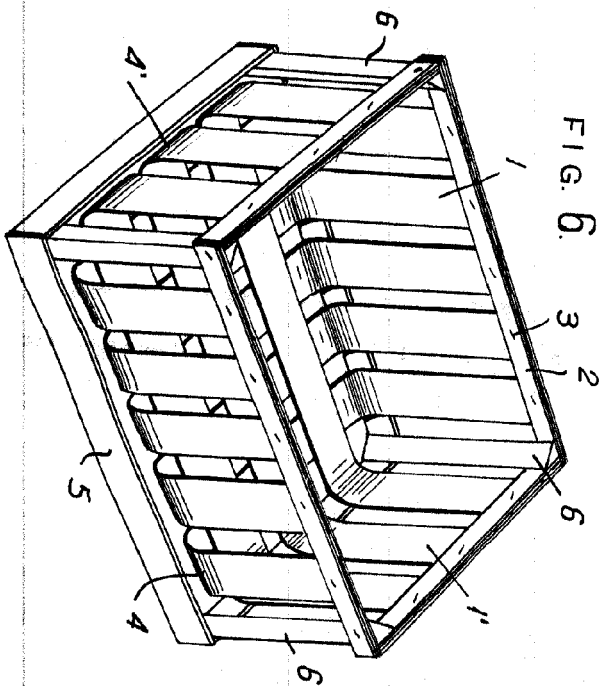
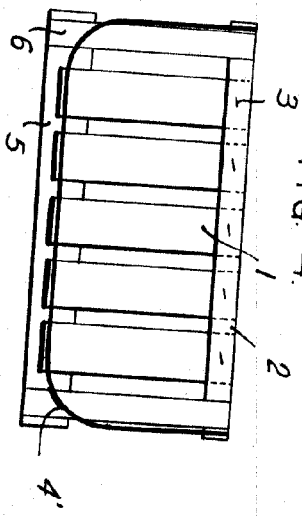


FIG. 4



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 19 JUN 1950

Stodetto 1950

